



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CELDA DE EMERGENCIA, CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE LIXIVIADOS Y REHABILITACIÓN DE LOS CANALES PLUVIALES DE LA CELDA 1 DEL RELLENO SANITARIO METROPOLITANO DE CHIHUAHUA.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024, REUNIDOS POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA E INVITADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 22 FRACCIÓNES IV Y VII, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 52 FRACCIÓN I, 53, 55, 67, 68, 69 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 21, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

SE EXPONEN RESULTADOS DE LA REVISIÓN A DETALLE QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- Ing. Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

PREVIO DICTAMEN No. DOPM-01-2024, PRESENTADO POR PARTE DE LA AREA SOLICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ UTILIZANDO EL MECANISMO BINARIO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE LA MATERIA, Y DESPUÉS DE HABERSE REVISADO POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA QUE EL DICTAMEN ESTÉ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL Y SEA CONGRUENTE CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Habiéndose inscrito 3 empresas, presentado propuesta las 3 empresas, aceptándose para su revisión detallada.

Para la evaluación de las propuestas se comparó: experiencia en obras similares para garantizar la capacidad técnica requerida de las empresas; básicos de materiales, mano de obra, equipo y análisis de precios unitarios

Después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas se desecha las siguientes propuestas:

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

NOMBRE DEL LICITANTE: CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON ROAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y EL ING. ANTONIO AKEL QUINTANA

OBSERVACIONES:

En el numeral 7.21 Capacidad Financiera, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta). Documentación comprobable del licitante que acredite su capacidad financiera

- *Copia simple de Estado de Situación Financiera (Balance General), de los últimos dos ejercicios fiscales firmado por el Contador Público que lo emitió, deberá incluir cedula profesional en copia simple, copia certificada u original para su cotejo.*
- *Copia simple de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal de los últimos dos ejercicios fiscales con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP.*

En caso de propuestas conjuntas, la documentación solicitada en los puntos 7.2, 7.3, 7.4, 7.9, 7.10 y 7.21 deberán presentarse en forma individual por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la asociación.

La persona física Ing. Antonio Akel Quintana, presenta balance general de los ejercicios 2022 y 2023, y las declaraciones de los ejercicios fiscales del 2021 y 2022, existiendo incongruencia entre la documentación entregada.

En el numeral 7.10 Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares a las de esta licitación, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras e importes totales. (Forma AT-10) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).

Para ello deberá presentar copia de 2 (dos) contratos relativos a movimientos de tierra y materiales diversos debidamente formalizados, de los últimos 5 (cinco) años, y actas de entrega recepción o finiquitos que acrediten dicha experiencia.

Para determinar las obras de magnitud similar, el licitante deberá acreditar el importe de cada uno de los contratos presentados con un monto mínimo total sin IVA de \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

El Licitante presenta lo siguiente en la Forma AT-10 relativa a: RELACIÓN DE TRABAJOS ANTERIORES QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES

Empresa	Nombre del objeto del contrato	Descripción de los trabajos realizados	Importe S/IVA
ROAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Reparación de rampa de acceso a estacionamiento superior por falta de tierra armada en las instalaciones de Fashion Mall	Movimiento de tierras y terracerías	\$10,051,525.29
	Demolición del casino Solaz, sin recuperación de insumos, incluye: retiro de escombros en lugares autorizados por la autoridad instalaciones de Fashion Mall	Movimiento de tierras y terracerías	\$ 9,119,533.81
ING. ANTONIO AKEL QUINTANA.	Contrato de Trabajos consistentes en trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Mamey tramo Av. Manuel J. Clouthier a C. Cártamo en Col. El Granjero del municipio de Juárez, Chihuahua.	Trabajos de pavimentación con concreto hidráulico	\$ 30,546,250.47
	Trabajos de construcción de puentes vehiculares en		

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

	distribuidor vial en intersección de Blvd. Manuel Talámas Camandari de municipio de Juárez, Chihuahua.	Construcción de puentes vehiculares, movimientos de tierra y terracería	\$230,668,884.58
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	Contrato de plataformas, vialidades y servicios incluyendo impregnación en el Fracc. Cittanoca 2 (incluye materiales, herramientas, maquinaria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento)	Movimiento de tierras en plataformas y habilitado de servicios básicos.	\$ 14,083,088.72
	Construcción de líneas de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en varias calles de las colonias S.E.P. y San Miguel, en la ciudad de Chihuahua, Chih.	Construcción de líneas de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias	\$ 13,417,697.76

El licitante no presento documentación que acredite la experiencia ya sea con actas de entrega recepción o finiquitos de los seis contratos incluidos, según lo solicitado en el documento relación de trabajos anteriores. (Forma AT-10).

En el numeral 7.13 Proposición Técnica (Designación del superintendente), (Documento que afecta la solvencia de la propuesta) Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares a la requerida, relativo a movimientos de tierra y materiales diversos, deberá tener una escolaridad de Ingeniería Civil y/o carrera a fin, con experiencia mínima de 5 años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project.) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01).

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

Deberá presentar original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional otorgada por la oficina competente de la Secretaría de Educación y Deporte, o en su defecto por la Secretaría de Educación Pública.

- Propone como superintendente de construcción al Ing. Alejandro Akel Quintana y en su currículo **No presenta conocimientos y dominio de: Conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01).**

Por lo anterior se desecha su propuesta, con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua y con el artículo 80 fracción I y II de su Reglamento, así como el Numeral 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, Fracción I y II de las bases de licitación.

CONSTRUCTORA PEHEM, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:

En el numeral 7.10 Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitudes similares a las de esta licitación, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras e importes totales. (Forma AT-10) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).

Para ello deberá presentar copia de 2 (dos) contratos relativos a movimientos de tierra y materiales diversos debidamente formalizados, de los últimos 5 (cinco) años, y actas de entrega recepción o finiquitos que acrediten dicha experiencia.

Para determinar las obras de magnitud similar, el licitante deberá acreditar el importe de cada uno de los contratos presentados con un monto mínimo total sin IVA de \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

El Licitante presenta lo siguiente en la Forma AT-10 relativa a: RELACIÓN DE TRABAJOS ANTERIORES QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

Empresa	Nombre del objeto del contrato	Descripción de los trabajos realizados	Importe S/IVA
P.E.H.E.M., S.A de C.V.	PRIMERA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES A BASE DE UN SISTEMA DE LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN CON CAPACIDAD DE 73.0 LPS EN LA LOCALIDAD DE ALDAMA, MPIO DE ALDAMA, ESTADO DE CHIHUAHUA.		\$ 6,089,755.95
	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES A BASE DE UN SISTEMA DE LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN CON CAPACIDAD DE 0.5 LPS, EN LA LOCALIDAD DE LA PAZ DE MÉXICO, MPIO DE COYAME, CHIHUAHUA		\$ 3,598,966.15
	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO SECUNDARIO DE AGUAS RESIDUALES CON CAPACIDADES DE 1.1 LPS, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO, MPIO. DE COYAME DEL SOTOL, CHIHUAHUA.		\$ 4,765,692.39
	CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO TIPO D DEL MUNICIPIO DE OJINAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA		\$11,256,001.00

En el cual solo se presenta un contrato superior al monto mínimo solicitado en las bases de licitación, el cual se estableció el monto de \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) sin IVA.

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

En el numeral 7.13 Proposición Técnica (Designación del superintendente), (Documento que afecta la solvencia de la propuesta) Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares a la requerida, relativo a movimientos de tierra y materiales diversos, deberá tener una escolaridad de Ingeniería Civil y/o carrera a fin, con experiencia mínima de 5 años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project.) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01).

Deberá presentar original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional otorgada por la oficina competente de la Secretaría de Educación y Deporte, o en su defecto por la Secretaría de Educación Pública.

El licitante no asienta dentro del Curriculum del Superintendente el Ing. Guadalupe Reazola Hinojos, contar con conocimientos y dominio de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes en materia de Obras Públicas.

Por lo anterior se desecha su propuesta, con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua y con el artículo 80 fracción I y II de su Reglamento, así como el Numeral 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, Fracción I y II de las bases de licitación.

Después de la revisión detallada de la propuesta técnica y económica, se considera como propuesta solvente, la presentada por el siguiente participante:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON BOWERA, S.A. DE C.V.	\$ 21,631,031.30 (VEINTIUNO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y UN PESOS 30/100 M.N.)

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

POR LO ANTERIORMENTE CITADO, SE EMITE EL FALLO ADJUDICATORIO A FAVOR DEL LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	OBSERVACIONES	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON BOWERA, S.A. DE C.V.	Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 52 fracción I, 53 fracción III de la Ley de la materia.	\$ 21,631,031.30 (VEINTIUNO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y UN PESOS 30/100 M.N.)

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA, EN PREVIA REVISIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, HACE CONSTAR QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LICITANTES SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE EN SUS EXPEDIENTES.

- SE APERCIBE AL LICITANTE ADJUDICADO

- a) QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 023/2024, CON UN MONTO DE \$ 21,631,031. (VEINTIUNO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y UN PESOS 30/100 M.N.), CANTIDAD QUE NO INCLUYE I.V.A., EL PRÓXIMO DÍA 16 DE ABRIL DE 2024, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- b) QUE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO O A MÁS TARDAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LA OBRA. DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA EN MONEDA NACIONAL EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, ACREDITADA Y DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA Y OTRA POR EL EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO QUE PARA EL INICIO DE LA OBRA, COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, OPORTUNAMENTE SE LE ENTREGARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN II Y III, 69, 70 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE LA MATERIA.

- c) EL LICITANTE GANADOR RECONOCE QUE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.
- d) QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA CON TODAS SUS MODIFICACIONES, OPINIÓN POSITIVA DEL SAT, INFONAVIT Y CONSTANCIA DEL IMSS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 19 DE ABRIL 2024, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 120 DÍAS NATURALES.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN DE VOLUNTAD EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA, SIN EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA, Y HACIENDO ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES, SIENDO LAS 13:15 HRS.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN		

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

VOCAL (ÁREA TÉCNICA)		
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARÍO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	JESÚS LEVI MONTES JUÁREZ	
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA INVITADO ESPECIAL		
ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA		

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL		
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS INVITADO ESPECIAL	Samela E. Tarango	
LIC. JOSÉ LUIS DE LAMADRID TELLEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES INVITADO ESPECIAL	José Nieves Medina Gutiérrez	
I.C. VERÓNICA CHÁVEZ MARTÍNEZ COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CHIHUAHUA, CHIH. A.C. INVITADO ESPECIAL		
C. YENIZETH PEÑA ARCUBIA COLEGIO DE INGENIEROS EN ECOLOGÍA DE CHIHUAHUA, A.C. INVITADO ESPECIAL		
C. ENRIQUE CALDERÓN BORUNDA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX) INVITADO ESPECIAL		
LIC. DIEGO FABRICIO RIVERA TERRAZAS OBSERVADOR CIUDADANO INVITADO ESPECIAL		

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-01-2024

POR LOS LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON ROAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y EL ING. ANTONIO AKEL QUINTANA		
CONSTRUCTORA PEHEM, S.A. DE C.V.	ING. S. LUIS ELIAS MAYORCA	
CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON BOWERA, S.A. DE C.V.	Arturo Sanchez Medina.	

Dirección de Obras Públicas